

**DIVISIÓN ADQUISICIONES Y LOGÍSTICA**  
**DPTO. DE COMPRAS Y LICITACIONES**

---

Montevideo, 19 de febrero de 2018. -

## **COMPRA DIRECTA N° 81/2018**

**Objeto del llamado:** Impresión de 4.000 recibos de sueldo.

**Especificaciones:**

- Impresión de 4.000 (cuatro mil) Recibos de Sueldos presentados según modelo que se adjunta al final del documento en hoja A4.
- Los formularios serán numerados desde el 370.001.
- Con troquelado vertical en la mitad de la hoja y también horizontal en la mitad que está del lado derecho.
- Se encuentra disponible una muestra del formulario en la División Adquisiciones y Logística (Juan Carlos Gómez 1314).

**Aclaraciones:**

Destino: División Tecnologías de la Información. Dirección: Juan Carlos Gómez 1314, Montevideo.

Por consultas, enviar un correo electrónico a [adquisiciones@ceip.edu.uy](mailto:adquisiciones@ceip.edu.uy).

**Importante:**

La oferta podrá presentarse únicamente de forma digital a través de la página web de Compras Estatales ([www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy)). *No se tomarán en cuenta aquellas ofertas que sean presentadas por algún otro medio.*

Se podrá incluir un archivo adjunto con las especificaciones de las ofertas.

Las ofertas serán recibidas hasta la fecha y hora de apertura de ofertas publicada en la página web de Compras Estatales (viernes 23 de febrero, 14 horas)

La cotización deberá presentarse en moneda nacional o extranjera, y al momento de comparar las ofertas, se tomará el tipo de cambio interbancario BCU del día hábil anterior a la fecha de apertura de ofertas.

**DIVISIÓN ADQUISICIONES Y LOGÍSTICA  
DPTO. DE COMPRAS Y LICITACIONES**

---

El oferente **deberá detallar en su oferta:**

- Plazo de mantenimiento de oferta, el que no deberá ser inferior a los 60 (sesenta) días a partir de la fecha de cotización. El plazo mencionado, será prorrogado automáticamente por periodos de 30 (treinta) días calendario, siempre que el oferente no desista en forma expresa de su propuesta por escrito, ante el Departamento de Compras y Licitaciones del C.E.I.P., 48 horas hábiles antes de la fecha de expiración del plazo original.
- Plazo de entrega, que no deberá superar los 10 días a partir de la notificación de adjudicación. En el caso que el proveedor establezca un plazo de entrega "inmediato", este se entenderá como de dos días hábiles a contar desde el día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

En el caso de no detallar los dos puntos antes mencionados, se entenderá que se ajustan a los plazos mínimo (mantenimiento de oferta) y máximo (plazo de entrega) establecidos en la presente solicitud de cotización.

La Administración procederá a evaluar las ofertas que califiquen técnicamente (si corresponde), exclusivamente por precio, calidad y antecedentes de los proveedores con la Administración y en plaza.

Se recuerda que atentos al Decreto N°155/2013, deberán estar "inscriptos" en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) a los efectos de poder presentar su cotización, y "Activos" en el momento de resultar adjudicatarios.



**Nicolás Almeida**  
**Sección Compras Directas**

**DIVISIÓN ADQUISICIONES Y LOGÍSTICA**  
**DPTO. DE COMPRAS Y LICITACIONES**

3

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

NOMBRE		DOCUMENTO	
FECHA	CORRELATIVO	CARGO	RECIBO N°
			DPTO. ESCAL. FICHA

LIQUIDO

FIRMA \_\_\_\_\_ DOMICILIO \_\_\_\_\_

368611

SENE B

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

NOMBRE		DOCUMENTO	
FECHA	CORRELATIVO	CARGO	RECIBO N°
			DPTO. ESCAL. FICHA

LIQUIDO

FIRMA \_\_\_\_\_ DOMICILIO \_\_\_\_\_

368611

SENE B

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

NOMBRE		DOCUMENTO	
FECHA	CORRELATIVO	CARGO	RECIBO N°
			DPTO. ESCAL. FICHA

CONCEPTO	HABERES	DESCUENTO

368611

LIQUIDO

M.I. RENTA	M.I. DEDUCCIONES
------------	------------------

IMP. SALTO / Imp. SHARUIT 160122020014  
0468 / B 360.001 al B 370.000 - 06/2017 - Imp. Aut.